



#CesarAbsolucion 1 año y 6 meses de condena por acudir a un "Rodea el Congreso"

CARABANCHEL ANTIFA :: 08/10/2018

A César le piden actualmente un año y seis meses de prisión y 200 euros de indemnización por agresión a un policía, acusado de atentado contra la autoridad y desórdenes

La semana pasada nuestro compañero César recibió la llamada de un abogado de oficio, dado que la Policía estaba intentando notificarle la citación a un juicio por acudir a la manifestación "Rodea al Congreso" convocada por la Coordinadora 2SS el 4 de octubre de 2014.

En esta manifestación la Policía, bajo órdenes de Cristina Cifuentes, delegada del Gobierno en aquella época, cargó indiscriminadamente y de forma muy violenta contra los manifestantes, causando numerosos disturbios por el centro de Madrid. En aquella manifestación César no fue detenido ni tan siquiera identificado por la policía en ningún momento.

Tras un tiempo, César acudió a otra manifestación contra la actuación de la Cifuentes y el estado policial que estaba provocando en la ciudad. Acabada la manifestación y volviendo hacia el metro, dos policías encapuchados, a los que solo se podía ver los ojos, pararon a nuestro compañero César en la entrada del metro y con un claro abuso de poder y enorme chulería, le identificaron llegando a golpearle. Tras la identificación, César se marchó cabreado y protestando por la situación de indefensión y al llegar al andén, justo al irse a subir al vagón, de nuevo uno de los policías encapuchados le agarró y se encaró con nuestro compañero, dando lugar a una agria discusión. El segundo policía les separó y dijo "déjale ahora, que se va a enterar". Esta amenaza se materializó cuando pocos días después César fue detenido por la Brigada de información.

Durante su traslado a comisaría, en ningún momento le dijeron a donde le llevaban, ni siquiera cuando lo pidió para tranquilizar a su madre, con la que se encontraba hablando por teléfono en el momento de la detención y que tuvo que recorrerse varias comisarías del Sur de Madrid para poder localizarle y ni aún así consiguiéndolo. Una vez en la comisaría de Moratalaz, volvió a sufrir abuso de poder por parte de los agentes que le custodiaban que intentaron intimidarle durante la declaración diciendo que "si por ellos fuese, le meterían un palo por el culo". Dicha declaración se produjo sin la presencia de su abogado. César en esta situación se negó a declarar y solamente tras mucho tiempo consiguió que la policía llamase a su madre para comunicarle que estaba detenido, pero se negaron a decirle en que comisaría se encontraba.

A César le piden actualmente un año y seis meses de prisión y 200 euros de indemnización por agresión a un policía, bajo la acusación de atentado contra la autoridad y desórdenes públicos.

¡César ni está solo ni lo va a estar!

La represión solo nos convence aún más de que hay que seguir organizados y en la lucha. Desde Carabanchel Antifa anunciamos que realizaremos todas las acciones necesarias para denunciar este caso y pedimos la máxima difusión de este comunicado.

¡Solidaridad con César!

Mail: carabanchelcontraelracismo@gmail.com

<https://madrid.lahaine.org/cesarabsolucion-1-ano-y-6>